ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 42-143-2023.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO A ELEVADORES TIPO PLATAFORMA Y PASAJEROS DE DIFERENTES CAPACIDADES, POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024 (12 EVENTOS, PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **27 de NOVIEMBRE del 2023 a las 13:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 13:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear prèguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.

2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

- LOS LICITANTES NO EJERCIERON SU DERECHO A PREGUNTAR
-

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 13:29 horas del día 27 de NOVIEMBRE del 2023**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razon Social	Firma

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
ING. JESSIRA HERNANDEZ ARQ. DANIEL ALEJANDRO BENROSTRO C	

Representante del área Requirente

Nombre	Firma
LIC. IVAN JEHOIMIE TEJADA HERNÁNDEZ	

OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA QUE RECIBIO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.